



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/58
10 de noviembre de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima octava Reunión

Roma, 20 al 22 de noviembre de 2002

**PLAN DE ELIMINACIÓN GRADUAL DE 2003-2005
PARA EL FONDO MULTILATERAL**

(DECISIÓN 37/68 (b))

Antecedentes

1. La Secretaría del Fondo presentó a consideración del Comité Ejecutivo en su 37ª Reunión un documento sobre medidas adicionales para implantar un marco para la planificación estratégica del Fondo Multilateral (UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/66 y Corr.1). El documento presentó un modelo orientado hacia el cumplimiento para el trienio 2003 a 2005 (denominado, a partir de aquí "el Modelo"); los antecedentes sobre la planificación administrativa y las modificaciones propuestas para la planificación administrativa en el trienio 2003 a 2005; un análisis del sistema actual de alícuotas fijas para los organismos de ejecución y de si es apropiado introducir una alternativa basada en un presupuesto administrativo para los organismos de ejecución y un proceso de licitación; y una lista de proyectos de recomendaciones para consideración del Comité Ejecutivo.

2. El Comité Ejecutivo decidió adoptar el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/66 y Corr.1, además del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/18 y Corr.1, como guía flexible para la planificación de los recursos para el trienio 2003 a 2005 y solicitó a la Secretaría del Fondo que preparara, en colaboración con los organismos de ejecución, organismos de cooperación bilateral y países al amparo del Artículo 5, un modelo que pusiera en funcionamiento un plan de eliminación trienal para el Fondo Multilateral, tomando en consideración los resultados generados por el modelo orientado hacia el cumplimiento, tal como se incluyó en el Anexo I del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/66 y Corr.1 y en el UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/18 y Corr.1 (Decisión 37/68 (b)).

3. De conformidad con esta Decisión, la Secretaría comenzó a preparar un plan de eliminación trienal modélico para el Fondo Multilateral para los años 2003 a 2005.

4. La Secretaría convocó una reunión con representantes del PNUD, PNUMA, ONUDI y Banco Mundial a comienzos de septiembre en Montreal, durante la cual se acordó, entre otras cosas, comunicar los resultados producidos a partir del modelo orientado hacia el cumplimiento (después de dar cuenta de las aprobaciones en la 37ª Reunión) a los países pertinentes del Artículo 5.

5. El 12 de septiembre de 2002 la Secretaría envió cartas a 90 países del Artículo 5, explicando los resultados del modelo con respecto a: consumo máximo restante de CFC calculado conforme a la opción elegida por cada país o la opción asignada al país; consumo restante de halones, bromuro de metilo (MB), tetracloruro de carbono (CTC), y metil cloroformo (TCA). En las cartas, la Secretaría solicitó a cada país que validara los resultados del modelo que les eran pertinentes, incluyendo la distribución del consumo por sector y subsector, e informara el año en el cual el país iba a presentar proyectos y los organismos de ejecución y cooperación que proponía utilizar.

6. Las respuestas comenzaron a llegar durante el proceso de examen de las propuestas a la 38ª Reunión y en el momento en que se redacta el presente documento llegaron a 49. Un resumen de las respuestas se adjunta como Anexo I de este documento. Dado que las respuestas en su mayoría no incluyeron datos cuantitativos para cambiar los valores de los parámetros de consumo utilizados en el Modelo en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/66 y Corr.1 (con excepción de Jordania y Chile), la Secretaría mantuvo los valores originales del Modelo.

7. Al final del examen de las propuestas a la 38ª Reunión, se introdujeron en el Modelo las cantidades de SAO por eliminar en proyectos y planes sectoriales/nacionales de eliminación, que posiblemente serían aprobadas por el Comité Ejecutivo en dicha Reunión.

8. En consecuencia se hizo funcionar el Modelo para determinar:

- las cantidades de CFC, MB, CTC y TCA que deben financiarse durante el trienio 2003 a 2005, con el fin de lograr la eliminación para 2005 y 2007, según corresponda;
- el consumo máximo restante de CFC (y producción, según sea pertinente), admisible para financiamiento, calculado conforme a la Decisión 35/57;
- el consumo máximo restante de MB, CTC y TCA, calculado conforme al consumo más reciente informado por los países en cuestión;
- para los planes de eliminación sectoriales/nacionales, las cantidades de SAO previstas para incluirse en los planes de trabajo anuales a ser presentados durante el trienio.

9. Los resultados del análisis se presentan en el Anexo II de este documento y se resumen en la tabla siguiente:

SAO a considerar para la eliminación (toneladas PAO) durante 2003 a 2005

Eliminación en toneladas PAO	2003	2004	2005	Total
CFC, en países del alto volumen de consumo	4,178.2	4,050.3	3,375.2	11,603.7
CFC, en países de bajo volumen de consumo	1,710.7	1,140.5	-	2,851.2
CFC, en el sector de producción	2,600.0	2,600.0	1,950.0	7,150.0
MB	416.3	416.3	-	832.5
CTC	6,901.9	5,176.4	2,588.2	14,666.5
TCA	86.7	86.7	-	173.4
Gran total (toneladas PAO)	15,893.7	13,470.1	7,913.4	37,277.3

10. Si bien ésta es la primera vez que el Comité Ejecutivo está considerando un plan de eliminación trienal para el Fondo Multilateral con objetivos específicos para aprobaciones durante el trienio de cumplimiento con la mayoría de las reducciones SAO en los países del Artículo 5, el Comité debería tener conocimiento que unas 91,000 toneladas PAO de consumo de SAO y 38,000 toneladas PAO de producción de SAO están todavía por eliminarse en los proyectos aprobados y en los planes de eliminación sectorial y nacional, durante el trienio de 2003 a 2005. El nivel de esfuerzo realizado por los países del Artículo 5 en cuestión y los organismos de ejecución y de cooperación bilateral no debería ser subestimado ni pasado por alto. Dicho esfuerzo debe ser sostenido, aumentado y supervisado atentamente. La realización y ejecución del programa están directamente relacionadas con la habilidad que tienen muchos países del Artículo 5 para lograr el cumplimiento.

Análisis de eliminación de SAO en 2003 a 2005

CFC

11. Treinta y ocho países del Artículo 5, con base de consumo de CFC mayor de 360 toneladas PAO, están caracterizados como países del alto volumen de consumo, y 80 países del Artículo 5, con base de cumplimiento inferior a 360 toneladas PAO, están caracterizados como países de bajo volumen de consumo.

12. Los requisitos de eliminación de CFC aparecen en una lista para cada uno de los países de alto consumo en las Tablas 1 y 2 del Anexo II, y para los países de bajo consumo en las Tablas 3 y 4 del Anexo II.

Países de alto volumen de consumo

13. La Tabla 1 del Anexo II indica para cada país: el consumo más reciente; la base de cumplimiento; el consumo máximo admisible conforme a la Decisión 35/57; el consumo restante después de las aprobaciones en las Reuniones 35^a, 36^a, 37^a y, eventualmente, en la Reunión 38^a, y el consumo que debe aprobarse para eliminación entre 2003 y 2005 con el fin de responder a los objetivos de reducción de 2005 y 2007.

14. De los 38 países de alto consumo, 13 países (Grupo I) pueden requerir asistencia adicional para cumplir con las reducciones exigidas de consumo de CFC de 2005 a 2007; 10 países (Grupo II) pueden necesitar asistencia para lograr las reducciones de 2007 solamente. Quince países (Grupo III) pueden no necesitar ninguna ayuda adicional para lograr cualquiera de los objetivos, dado que tienen suficientes proyectos de eliminación aprobados además de los que pueden ser aprobados en la Reunión 38^a, para lograr el 50% y 85% de los objetivos de reducción.

15. La Tabla 2 del Anexo II distribuye por país y por año las aprobaciones de eliminación necesarias de 2003 a 2005.

Importantes observaciones de la Tabla 2 del Anexo II

16. Para cumplir con la reducción del 85% en 2007, se deben satisfacer las siguientes necesidades de consumo de CFC en las aprobaciones de proyecto durante el trienio 2003 a 2005:

- a) El primer grupo (13 países) puede necesitar asistencia al comienzo del trienio para permitir el cumplimiento con los objetivos de cumplimiento de 2005: 8,444.0 toneladas PAO. Esto dejaría un saldo de un máximo de 2,404.3 toneladas PAO para encarar entre 2005 y 2010, lo que representa 15% de su consumo básico de cumplimiento, que equivale a 16,028.7 toneladas PAO.

- b) El segundo grupo (10 países) puede necesitar asistencia para lograr el objetivo de cumplimiento de 2007, en el último año del trienio: 3,394.3 toneladas PAO con un saldo de 2,981.6 toneladas PAO, que representa el consumo máximo admisible para encarar entre 2005 y 2010, lo que significa 15% del consumo básico de cumplimiento de 19,877.5 toneladas PAO; y
- c) El tercer grupo (15 países) puede no necesitar ninguna aprobación adicional durante el trienio. No obstante, esos países deberán encarar el consumo máximo restante de 4,230.6 toneladas PAO entre 2005 y 2010, lo que representa 4% de su consumo básico de cumplimiento de 107,934.3 toneladas PAO. Debe notarse que la mayoría de estos países tienen planes nacionales y/o sectoriales para eliminar su consumo de CFC y que este grupo incluye todos los muy grandes consumidores de SAO.

Países de bajo volumen de consumo

17. La Tabla 3 del Anexo II da una lista de 80 países de bajo consumo que se dividen en 4 grupos principales:

- Grupo I: Siete países que no tienen proyectos de gestión de refrigerantes (RMP) aprobados. Son todos admisibles para recibir asistencia para poner en ejecución proyectos RMP.
- Grupo II: Treinta y cinco países que tuvieron proyectos RMP aprobados antes de la 31ª Reunión. Son admisibles para las actualizaciones de RMP.
- Grupo III: Veintiséis países que tienen RMP aprobados conforme a la Decisión 31/48 (es decir, que todos están comprometidos a lograr los objetivos de 50% y 85% de reducción sin ayuda adicional del Fondo, excepto para el financiamiento ininterrumpido de sus proyectos de fortalecimiento institucional).
- Grupo IV: Diez países que tiene planes de eliminación total aprobados y que no buscan asistencia adicional del Fondo para lograr la eliminación total para 2010. Los proyectos de fortalecimiento institucional de estos países continuarán siendo financiados, según corresponda.

18. La Tabla 4 del Anexo II da una lista de los primeros dos grupos de países, que comprende 43 países que necesitarán ayuda a través de aprobación de nuevos RMP o actualizaciones de RMP. Tienen un consumo básico total de 3,354.3 toneladas, lo que representa el consumo máximo admisible que deben encarar durante el trienio 2003 a 2005. (Debería notarse que si bien varios de los países de bajo consumo han elegido esta opción, los RMP se están aprobando sobre la base de reducciones del 50% al 85% en la base de cumplimiento).

Sector de producción de SAO

19. El Gobierno de Argentina presentó a consideración del Comité Ejecutivo una propuesta de proyecto para el cierre de su planta de producción (con un nivel verificado de producción de 3,020 toneladas PAO). Conforme a la solicitud del Gobierno de Argentina, el cierre de la planta de producción comenzará solamente en 2006. Durante el período 2003 a 2005, el Gobierno de Argentina busca solamente apoyo para asistencia técnica.

20. La auditoría técnica de la planta de producción de México se ha terminado y da un nivel actual de producción de 6,300 toneladas de CFC. Se ha solicitado la aprobación de fondos para la preparación de una propuesta de proyecto que se presentará al Comité Ejecutivo en 2003.

Bromuro de metilo (MB)

21. Seis países del Artículo 5 presentaron a la aprobación del Comité Ejecutivo planes sectoriales de eliminación para lograr al menos 20% de reducción en el consumo básico en 2005. Además, se presentó un programa regional de asistencia técnica para África para asistir a nueve países de bajo consumo de bromuro de metilo para que logren sus objetivos de cumplimiento en 2005.

22. Si el Comité Ejecutivo decide aprobar las propuestas de proyectos de bromuro de metilo presentadas en su 38ª Reunión, el consumo restante de MB que debe eliminarse durante el período 2003 a 2005, para lograr el 20% de reducción en el consumo básico, sería de 875 toneladas PAO, tal como se indica en la Tabla 5 del Anexo II.

Tetracloruro de carbono (CTC)

23. En la 37ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó el financiamiento para eliminar 2,144.6 toneladas PAO de CTC en cuatro países del Artículo 5. De esta suma 1,112.2 toneladas PAO todavía están en ejecución. En su 38ª Reunión el Comité Ejecutivo considerará propuestas de proyectos para eliminar 3,877 toneladas PAO de CTC en tres países de Artículo 5.

24. El saldo que se deberá encarar durante el trienio 2003 a 2005 llega a 14,665.4 toneladas PAO (si se aprueban los proyectos de CTC presentados en la 38ª Reunión).

25. La Tabla 6 del Anexo II presenta los datos de que dispone la Secretaría sobre el consumo de CTC en los países del Artículo 5. Se debe notar que la cantidad que se da para China puede o no representar el consumo total de CTC del país. Además la base de cumplimiento de China puede no estar determinada en esta etapa.

Metilcloroformo (TCA).

26. La Tabla 7 del Anexo II presenta los datos generados por el Modelo para las cantidades de TCA que podrían ser necesarias considerar para eliminación durante el trienio, con el fin permitir el cumplimiento de la reducción de 30% en 2005.

Halones

27. No se ha provisto ninguna asistencia a siete países del Artículo 5 con un total de consumo, dado para el año 2000, de más de 606 toneladas PAO; de este consumo más de 530 toneladas PAO fueron consumidas por un solo país. Tomando en consideración el número pequeño de países que consumen halones, que no recibieron asistencia del Fondo y su muy bajo nivel de consumo (excepto un solo país), el sector de halones no se incluyó en el Modelo. No obstante, se deberían seguir financiando los proyectos de bancos de halones durante el trienio de 2003 a 2005.

Disponibilidad de recursos y asignaciones

28. Los recursos del reabastecimiento de 2002 a 2005 para ser aprobado por las Partes tendrán que ajustarse para reflejar los fondos que han sido comprometidos en principio y otros compromisos de financiamiento que llegan a EUA \$243.91 millones, tal como se indica en la tabla siguiente. Este monto puede aumentar de EUA \$25 millones a EUA \$50 millones, dependiendo de las aprobaciones de la 38ª Reunión.

Financiamiento total aprobado en principio para 2003 a 2005 (EUA \$)

Descripción	2003	2004	2005	Total (2003-2005)
Proyectos de inversión				
Acuerdos multianuales	68,455,292	62,347,435	54,704,749	185,507,476
Otros compromisos de financiamiento				
Fortalecimiento institucional	3,972,673	11,125,643	4,043,143	19,141,459
Costos de Secretaría/Com. Ejec.	3,682,000	3,829,280	3,982,451	11,493,731
Preparación de proyectos	3,000,000	3,000,000	3,000,000	9,000,000
CAP del PNUMA	6,010,749	6,251,179	6,501,226	18,763,153
Total (otros compromisos)	16,665,421	24,206,102	17,526,820	58,398,343
Total	85,120,713	86,553,537	72,231,569	243,905,819

29. Al asignar los recursos durante el trienio, la concentración de gastos en los primeros dos años de cualquier acuerdo multianual puede no ser posible. Los organismos de ejecución y de cooperación bilateral necesitarán reflejar la eliminación gradual requerida y generada por el Modelo y el financiamiento asociado en los planes de eliminación sectorial/nacional presentados durante el trienio.

30. Se debería poner de lado un porcentaje (a ser determinado posteriormente) de los recursos que estarían disponibles durante el trienio para permitir a los países del Artículo 5 que puedan tener problemas, que estén relacionados con el cumplimiento y que requieran asistencia inmediata, y/o aquellos países que son capaces de acelerar la eliminación de su producción y consumo a que logren sus objetivos.

31. La asignación de alícuotas de financiamiento a los organismos de ejecución pertinentes debería volverse considerar a la luz del análisis antedichos, tomando en consideración las grandes cantidades de recursos ya transferidos a estos organismos para la eliminación del consumo y producción de unas 140,000 toneladas PAO en los proyectos en curso. Es crucial que esta eliminación deba acelerarse para permitir a varios países, a los cuales se hace referencia en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/18, a que cumplan con sus medidas de control iniciales del Protocolo.

Conclusiones

32. La eliminación de 37,000 toneladas PAO de SAO deberá encararse durante el trienio 2003 a 2005 (siempre y cuando el Comité Ejecutivo apruebe las 15,000 toneladas PAO programadas para eliminación en proyectos relevantes y planes de eliminación sectoriales y nacionales presentados a la 38ª Reunión). Por primera vez en la historia del Fondo, la cantidad de CTC que se deberá eliminar durante el trienio excederá la de CFC.

33. No todos los países de alto consumo requerirán asistencia en el primer año del trienio para la eliminación de CFC, pero algunos de ellos necesitarán asistencia para la eliminación de MB y CTC.

34. Cuarenta y tres países de bajo consumo pueden requerir asistencia en forma de proyectos RMP o actualización de RMP al principio del trienio, para poder cumplir con el 50% al 85% de reducción.

35. Los recursos deberían adjudicarse primero a los países que necesitan poner en ejecución proyectos a comienzos del trienio.

36. Las partidas de financiamiento de los acuerdos multianuales deberían ser proporcionales a la cantidad de eliminación calculada por el Modelo para los países en cuestión.

Recomendaciones

37. El Comité Ejecutivo puede querer considerar la adopción del plan de eliminación trienal conforme al Modelo presentado en este documento como la base para la preparación del plan administrativo anual de los organismos de ejecución durante el trienio 2003 a 2005.

38. El Comité Ejecutivo puede querer volver a considerar las alícuotas de financiamiento actuales utilizadas por PNUD, ONUDI y el Banco Mundial en la preparación de sus planes administrativos anuales.

39. El Comité Ejecutivo puede querer instar a los países del Artículo 5 con proyectos aprobados pero no ejecutados y a los organismos de ejecución y cooperación a que aceleren el ritmo de ejecución durante el trienio 2003 a 2005.

40. El Comité Ejecutivo puede querer solicitar al PNUD, ONUDI y el Banco Mundial a que use el plan de eliminación de SAO generado por el Modelo como una base para la preparación de los acuerdos multianuales y asigne las partidas de financiamiento anuales conforme a dicho Modelo.

RESPUESTAS DE LOS PAÍSES AL AMPARO DEL ARTÍCULO 5

País	Comentarios del país	2003	Organismo
Antigua y Barbuda	Presentará un plan de eliminación nacional definitivo en 2003, a ser ejecutado por el Banco Mundial.	Plan de eliminación	Banco Mundial
Argentina	Presentará una estrategia de eliminación de CFC; un plan de eliminación del sector de espumas y un proyecto de aerosoles en la 38ª Reunión; un plan de eliminación del subsector de fabricación en refrigeración, en la 40ª Reunión. Para el sector de esterilizantes, que la ONUDI estudiará, el consumo restante es de 3 toneladas PAO. Para MDI, OPROZ está trabajando con el Banco Mundial en una estrategia de conversión; actualmente una empresa es admisible y consume 35 toneladas PAO. Dentro del plan sectorial de eliminación de aerosoles, se presentará un proyecto en la 38ª Reunión para el reemplazo en SERVEX de CFC-11, CFC-12, CFC-113 y MCF, utilizados como propelente y solvente para aerosoles técnicos por HCFC y HFC. OPROZ también está identificando a las restantes PyME y presentará un proyecto en la 40ª Reunión, a ser ejecutado por ONUDI, y el consumo adicional restante es de 15 toneladas PAO (excluyendo SERVEX). Presentará un plan sectorial de eliminación de solventes en 2003, a ser ejecutado por ONUDI. El consumo de CTC es de unas 60 toneladas PAO y unas 100 toneladas de CFC-11 también se utilizan como solvente. Hay un consumo restante no financiado de 18 toneladas PAO de MB para aplicación posterior a las cosechas de cítricos y algodón.	Plan de eliminación en la fabricación de equipos de refrigeración, plan sectorial de solventes, plan para PyME, proyectos de MDI y MB.	ONUDI
Bangladesh	Las 205,6 toneladas PAO restantes de CFC necesitan financiarse (120 toneladas en el sector industrial: industrias de congelamiento de pescados, pequeñas y medianas empresas de industrias de helado y de hielo y enfriadores; 85,6 toneladas en el sector de servicio de refrigeración).		
Barbados	El nivel actual de consumo en 2001 es de 44,06TM, compartido entre los sectores de refrigeración y acondicionamiento de aire y grandes importadores. Planes NOU: en el futuro se concentrarán en pequeñas empresas para enviarles paquetes de información, actualizar los documentos sobre políticas que incluyan bromuro de metilo, poner en vigencia un mecanismo de acreditación para entrenar a los agentes.		
Brasil	Presentará un proyecto de inversión de TCA en 2003, a ser ejecutado por la ONUDI, y un proyecto de inversión de CTC en 2003, a ser ejecutado por el Banco Mundial.	Proyecto de inversión de TCA y proyecto de inversión de CTC	Banco Mundial y ONUDI
Chile	El consumo restante para Chile debería estimarse en 428,7 toneladas PAO en lugar de 158,7 toneladas.		
China	Presentará un plan de eliminación nacional, incluyendo MDI y sector de servicio al final de 2003, a ser ejecutado por la ONUDI. Presentará planes sectoriales de CTC y bromuro de metilo en 2003 – 2005, la ONUDI y el PNUMA juntos serán los organismos de ejecución para el bromuro de metilo y el Banco Mundial para CTC.	Planes sectoriales en servicio de refrigeración, MDI, CTC y MB	PNUMA, ONUDI y Banco Mundial
Colombia	El consumo de 2001 de Colombia es de 1,321.9 toneladas (espumas: 220 toneladas, servicio de refrigeración: 966,9 toneladas, fabricación de equipos de refrigeración: 125 toneladas y solventes: 10 toneladas). Presentará un proyecto de gestión de bancos de halones en 2003 – 2004, a ser ejecutado por el Banco Mundial; un proyecto de asistencia técnica en CTC, en 2003, a ser ejecutado por el Banco Mundial. Presentará un plan de eliminación nacional en 2003, a ser ejecutado por el PNUD.	Banco de halones y asistencia técnica para CTC, plan de eliminación nacional	Banco Mundial, PNUMA
Congo	Presentará un proyecto de halones (para organizar un seminario de capacitación de técnicos en el reciclado de halones, con el fin de crear un centro nacional de reciclado), a ser ejecutado por el PNUD; un proyecto de bromuro de metilo (para llevar a cabo una investigación con el fin de identificar todos los usos), a ser ejecutado por el PNUD; un proyecto de TCA (para llevar a cabo una investigación con el fin de identificar todos los usos), a ser ejecutado por el PNUMA.	Proyectos sobre bancos de halones, MB y TCA	Banco Mundial y PNUMA
Congo, República Democrática del	Presentará un proyecto RMP en 2003, a ser ejecutado por el PNUD y el PNUMA.	RMP	PNUD y PNUMA

País	Comentarios del país	2003	Organismo
Costa Rica	El consumo de 2001 de Costa Rica es de 147 toneladas (CFC-11: 13,1 toneladas (servicio de refrigeración), CFC-12: 127,79 toneladas (fabricación de aparatos de refrigeración: 0,79 y servicio: 127), CFC-115: 6,11(servicio de refrigeración). Pequeño consumo restante en fabricación de equipos de refrigeración comercial. Se está preparando un proyecto RMP, a ser ejecutado por el PNUD.	RMP	PNUD
Croacia	El consumo de CFC de 2001 es 115.4 toneladas (aerosoles: 16,92 toneladas, servicio de refrigeración: 98,48 toneladas). El consumo de halones es 10 toneladas en servicios de equipos contra incendios. El consumo de CTC es 125,334 toneladas (usos de laboratorio: 0,187 toneladas, piensos: 125,147 toneladas). Consumo de bromuro de metilo es 5,4 toneladas en la producción de semillas de tabaco. Preparación de actualización de RMP y eliminación de uso de SAO en Pliva Pharmaceuticals, en curso. El consumo de bromuro de metilo tiene que eliminarse mediante la ejecución del proyecto que está por comenzar. Posiblemente presentará proyectos en el futuro para la eliminación de consumo de halones, desarrollará un banco de halones y sustituirá CTC en los análisis de laboratorio.	Actualización de RMP y proyectos farmacéutico de CTC, banco de halones, CTC en uso de laboratorio	n/p
El Salvador	El Salvador indicó que los datos de la Tabla 2 para CFC deberían ser 188,8 toneladas PAO en lugar de 156,4 para 2003, 159,2 en lugar de 104,2 para 2004 y 145,6 en lugar de 0 para 2005.		
Etiopía	Suministró el consumo estimado de SAO. El consumo de CFC se usa fundamentalmente en los sectores de refrigeración doméstica.		
Gabón	Presentará un proyecto para el consumo restante en el sector de servicio de refrigeración en 2003.	Servicio de refrigeración	n/p
Ghana	El tetracloruro de carbono se usa fundamentalmente en los sectores de refinería de petróleo y equipos médicos. La asistencia necesaria tendrá dos fases: organizar un taller de sensibilización a la eliminación nacional de CCI para las industrias usuarias de CCI y para desarrollar proyectos de eliminación definitiva para las industrias pertinentes. El organismo de ejecución será el PNUD.	CTC y eliminación nacional	PNUD
Guatemala	Las SAO restantes se usan en los sectores de solventes y enfriadores. Someterá un proyecto de solventes en 2003 a ser ejecutado por el PNUD y un proyecto de enfriadores en 2003, a ser ejecutados por la ONUDI.	Solventes, enfriadores	PNUD y ONUDI
Honduras	El decreto que reglamenta el uso de SAO ha sido firmado por el Presidente de Honduras el 15 de octubre y se espera que se publique para entrar en vigencia. La eliminación que aparece en el decreto coincide con los requisitos del Protocolo para 2005 y 2010. Para lograr la eliminación de consumo de SAO es necesario una actualización del proyecto RMP a ser ejecutado por el PNUMA y el PNUD; por lo tanto, se requiere incluir esta actividad en el plan administrativo del PNUD para 2003.	Actualización de RMP y eliminación nacional	PNUD y PNUMA
India	Presentará un proyecto para el sector de servicios de RAC en 2003, a ser ejecutado por GTZ y el PNUD; proyecto para MDI en 2003, a ser ejecutado por el PNUD o ONUDI; proyecto para enfriadores en 2003, a ser ejecutado por el Banco Mundial; proyecto para solventes (TCA) en 2003, a ser ejecutado por la ONUDI; dos proyectos para CTC (estrategia subsectorial de agente de proceso y estrategia sectorial de solventes) en 2003, a ser ejecutado por la ONUDI y el Banco Mundial.	Servicios de RAC, MDI, enfriador, solvente (TCA), CTC (estrategia subsectorial de agentes de proceso y estrategia sectorial de solventes)	PNUD, ONUDI, Banco Mundial y GTZ
Indonesia	Indonesia indicó que su registro de consumo de CFC en 1999 es de 5,881 TM en lugar de las 8332,7 toneladas PAO de nuestros registros.		
Irán	Enviaré por fax la nueva información.		
Jamaica	Presentará un proyecto de solventes en 2003. Puede ser que necesite asistencia adicional para la capacitación en alternativas de bromuro de metilo.	Proyecto de sector de solventes	n/p

País	Comentarios del país	2003	Organismo
Jordania	Solicitará financiamiento por \$782,117 (\$100,000 para aerosoles, \$340,000 para espumas, \$228,450 para refrigeración comercial, \$40,000 para asistencia técnica y \$73,667 para fortalecimiento institucional) en 2003; \$1,048,366 (\$100,000 para aerosoles, \$364,700 para espumas, \$90,000 para transporte de refrigeración, \$200,000 para servicio de refrigeración, \$120,000 para el reciclado de equipos MAC, \$70,000 para solventes, \$30,000 para asistencia técnica, \$73,666 para fortalecimiento institucional) en 2004; \$928,667 (\$100,000 para servicio de refrigeración, \$120,000 para reciclado de equipos MAC, \$545,000 para enfriadores, \$70,000 para solventes, \$20,000 para asistencia técnica, \$73,667 para fortalecimiento institucional) en 2005, y \$1,363,333 para 2006 - 2009. La eliminación definitiva de 2003 a 2009 es de 200,4 toneladas PAO (20 toneladas en aerosoles, 90 toneladas en espumas, 15 toneladas en refrigeración comercial, 3 toneladas en transportes de refrigeración, 23 toneladas en servicio de refrigeración, 32 toneladas en reciclado de equipos MAC, 9,7 toneladas en enfriadores y 7,7 toneladas en solventes).	El programa de país incluye un plan de eliminación nacional, pero no hay admisibilidad de CFC restantes.	
Kenya	El consumo revisado de TCA en 2001 va de 8,7 toneladas a 20 toneladas dado a la Secretaría del Ozono. Formulará una propuesta de proyecto para eliminar el resto.	Proyecto de TCA	N/p
Líbano	Información pendiente sobre actualización de CP.		
Lesotho	Presentará una actualización del RMP.	Actualización de RMP	n/p
Macedonia	El consumo total de CFC en 2001 es 51,42 toneladas. Todo en el sector de servicios. Buscará asistencia del Fondo para extensión del RMP, extensión de INS, enfriadores de agua con turbocompresores.	Extensión de RMP y proyecto de enfriadores	n/p
Madagascar	Solicita financiamiento adicional de 50% para una actualización del RMP. Organismo de ejecución: PNUMA.		
Mauricio	Presentará un plan de gestión de eliminación definitiva y logrará el nivel cero en importaciones en 2005. Bajo el TPMP preverá la capacitación y un estudio que será llevado a cabo por GTZ para evaluar las necesidades de cambio de equipos y los costos de eliminación de CFC en los sistemas de acondicionamiento de aire de los edificios de gobierno más importantes. También presentará un proyecto de EUA \$110,689 para bromuro de metilo, a ser ejecutado por GTZ. Invitará a GTZ a llevar a cabo un estudio de eliminación de CFC en los sistemas de acondicionamiento de aire.	Plan de eliminación nacional y de MB	Alemania
Moldavia	El consumo de CFC en 2000 CFC es de 31,7 toneladas y en 2001 es de -23,5 toneladas. El sector principal de consumo de SAO se encuentra en el sector de refrigeración, para el servicio de equipos de refrigeración y acondicionamiento de aire. Se prevé que el PNUD y el PNUMA estén involucrados en actividades futuras.	Proyectos de refrigeración, acondicionamiento de aire y servicio	PNUD y PNUMA
Marruecos	Presentará un programa de país en 2003, a ser ejecutado por la ONUDI.	Programa de país	ONUDI
Namibia	El consumo no financiado actual es de 22,1 toneladas PAO y el consumo básico no financiado es 21,9 toneladas PAO. Namibia cambió para optar por la opción 2 con el punto inicial igual a su consumo más reciente. Presentará proyectos bajo el plan de eliminación definitiva en 2003, a ser ejecutado por GTZ. Establecerá un banco de halones y ratificará las Enmiendas de Copenhague.	Plan de eliminación definitiva de bancos de halones.	Alemania
Níger	Presentará un RMP en 2003, a ser ejecutado por el PNUD.	RMP	PNUD
Panamá	El nivel máximo de consumo de CFC es de 384,20 (1999), 182,43 (2002), 205,96 (2003), 137,31 (2005), 51,48 (2007). El nivel más alto de consumo para 2002 es más alto que el de 2003, debido a las cuotas asignadas por la ley. El consumo máximo restante de SAO a ser financiado es 299,20; la distribución de consumo de SAO es de 127,55 para 2003, 34,34 para 2004, y 35,61 para 2005.		
Filipinas	El consumo de CFC de 2001 es de 2050,95TM (2,6 TM en aerosoles, 499,47 TM en espumas, 933,64 TM en servicios de equipos MAC, 14,1 TM en fabricación de equipos de refrigeración, 435 TM en servicio de refrigeración, 60 TM en servicios de enfriamiento, 100 TM en servicio de purgado, 6,14 TM en fabricación de enfriadores de agua).		

País	Comentarios del país	2003	Organismo
Sri Lanka	El nivel actual de CFC en 2001 es de 180,1 toneladas PAO (6,7 toneladas PAO para fabricación de acondicionadores de aire con CFC, 57,5 toneladas PAO para refrigeradores industriales y comerciales y 115,9 toneladas PAO para refrigeración doméstica y de equipos MAC. Preparación de propuesta de proyecto para CTC. Financiamiento único de EUA \$25,000, a solicitarse al Fondo Multilateral para halones (Decisión 18/22).	Banco de halones y proyecto de CTC	n/p
Swazilandia	El consumo restante de CFC se encuentra en el sector de refrigeración y acondicionamiento de aire, con consumo de bromuro de metilo en el sector agrícola. Presentará actualización del RMP en 2003.	Actualización de RMP	n/p
Siria	Confirma la Opción 2 y presentará información en su debido momento.		
Tanzania	Presentará actualización del RMP en 2003.	Actualización de RMP	n/p
Tailandia	Tabla 2: CFC (289,0-2003, 486.--2004, 927,0-2005); halones (271,7-2003, 271.7-2004, 135,85-2005). Presentará una propuesta de estrategia de bromuro de metilo al comienzo de 2003.	MB	n/p
Togo	El consumo de CFC de 2001 es de 39,8 toneladas PAO (28,3 toneladas PAO para refrigeración doméstica, 2,4 toneladas PAO para el sector comercial, 6 toneladas PAO para el sector industrial y 3,1 toneladas para equipos MAC). Solicitará financiamiento para actividades de RMP.	RMP	n/p
Turquía	Turquía indicó que su consumo de CFC en 1999 es de 1,793 toneladas PAO (1049 para CFC-11, 738 para CFC-12, 0.8 para CFC-113 y 5.4 para CFC-115) toneladas en lugar de las 3,805.70 que aparecen en nuestros registros. Turquía también proveyó una cuota de importación para CTC, TCA y halones. Presentará un proyecto de halones en 38ª Reunión. Para MB, el consumo se reducirá a cero en enero de 2008.		
Uganda	El consumo restante de SAO se encuentra en el sector de servicio de refrigeración.		
Uruguay	Presentará un proyecto de asistencia/capacitación para eliminación de bromuro de metilo en 2003, a ser ejecutado por el PNUMA; proyecto de MDI en 2003, a ser ejecutado por el PNUMA; un proyecto de asistencia técnica para CTC, a ser ejecutado por el PNUMA/PNUMA; un proyecto de asistencia técnica para enfriadores, a ser ejecutado por el PNUMA/PNUMA y un proyecto de capacitación regional sobre R y R, a ser ejecutado por el PNUMA/PNUMA.	MB, MDI, enfriadores, asistencia técnica en CTC y capacitación en R y R	PNUD y PNUMA
Venezuela	La Tabla 2 no refleja la realidad. Presentará un plan de eliminación nacional en 2003, a ser ejecutado por la ONUDI.	Plan de eliminación nacional	ONUDI
Yugoslavia	El consumo de CFC en 2000 es de 450 TM (160 TM para espumas, 160 TM para servicio de refrigeración, 100 TM para fabricación de refrigeración y 30 TM para inhaladores y otros fines). Presentará una actualización de programa de país dentro de poco, a ser ejecutado por la ONUDI.		
Zambia	Consumo total de SAO es 89,75 toneladas (espumas: 0,50, refrigeración: 41,02, solventes: 0,73 y bromuro de metilo: 47,5). Las medidas a tomar para encarar la reducción del consumo y los organismos implicados en la ejecución de las actividades son: las estrategias de eliminación de las partes interesadas sobre metil bromuro (PNUD), NGO, comunicaciones, concientización industrial y comunitaria (PNUMA), actualización RMP (Alemania) demostración de alternativa de metil bromuro e inversión (ONUDI).	Actualización de RMP, MB	Alemania, PNUMA, y ONUDI
Zimbabwe	Presentará un plan de eliminación definitiva en 2003.	Plan de eliminación definitiva	n/p

Table 6
Amounts of CTC to be phased out (ODP tonnes)

Country	Baseline	1998Cons	1999Cons	2000Cons	CTCFunded	CTC38thEC	CTCbalance	odpTotal	odp2003	odp2004	odp2005
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(2)-(6)-(7)	(9)	(10)	(11)	(12)
Algeria	20.9	20.9	20.9	20.9			20.9	17.8	8.4	6.3	3.1
Argentina	187.2	134.5	13.8	413.3			187.2	159.1	74.9	56.2	28.1
Bahrain	0.7	1.1	0.6	0.6			0.7	0.6	0.3	0.2	0.1
Bangladesh	5.7	5.5	6.1	5.5			5.7	4.8	2.3	1.7	0.9
Bolivia	0.3	0.3	0.2	0.4			0.3	0.3	0.1	0.1	0.0
Brazil	411.6	(194.7)	662.2	767.2			411.6	349.8	164.6	123.5	61.7
Chile	0.6	0.7	1.0	0.2			0.6	0.5	0.2	0.2	0.1
China						3,202.0	3,202.0	2,721.7	1,280.8	960.6	480.3
Colombia	6.1	6.8	11.0	0.6			6.1	5.2	2.4	1.8	0.9
Congo	0.6	-	0.0	1.8			0.6	0.5	0.2	0.2	0.1
Cuba	2.7	-	0.1	8.0			2.7	2.3	1.1	0.8	0.4
Dominican Republic	29.0	37.4	30.8	18.7			29.0	24.6	11.6	8.7	4.3
Ecuador	0.5	0.6	0.6	0.3			0.5	0.4	0.2	0.2	0.1
Egypt	38.5	55.0	33.0	27.5			38.5	32.7	15.4	11.6	5.8
Ghana	0.4	0.4	0.3	0.4			0.4	0.3	0.1	0.1	0.1
Guatemala	10.6	19.5	12.3	-			10.6	9.0	4.2	3.2	1.6
India	11,505.4	6,270.1	16,098.6	12,147.3	872.0	516.2	10,117.2	8,599.6	4,046.9	3,035.1	1,517.6
Iran	77.0	121.0	55.0	55.0	11.0		66.0	56.1	26.4	19.8	9.9
Jamaica	2.8	8.5	-	-			2.8	2.4	1.1	0.8	0.4
Jordan	40.3	33.0	44.0	44.0			40.3	34.3	16.1	12.1	6.0
Kenya	65.9	69.3	66.0	62.4			65.9	56.0	26.4	19.8	9.9
Korea, DPR	1,285.2	1,424.5	1,386.0	1,045.0	198.0	158.8	928.4	789.1	371.3	278.5	139.3
Macedonia	0.1	0.1	0.1	0.1			0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Malaysia	4.5	0.9	-	12.7			4.5	3.8	1.8	1.4	0.7
Morocco	1.1	1.1	1.1	1.1			1.1	0.9	0.4	0.3	0.2
Nigeria	152.8	160.4	151.3	146.6			152.8	129.8	61.1	45.8	22.9
Oman	0.1	0.1	0.1	0.1			0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Pakistan	412.9	110.0	564.3	564.3	80.0		332.9	282.9	133.1	99.9	49.9
Paraguay	0.6	-	0.9	0.9			0.6	0.5	0.2	0.2	0.1
Peru	1.0	1.4	1.0	0.6			1.0	0.8	0.4	0.3	0.1
Romania	368.6	1,949.2	(693.6)	(149.8)			368.6	313.3	147.4	110.6	55.3
Sri Lanka	35.1	46.3	42.6	16.4			35.1	29.8	14.0	10.5	5.3
Sudan	2.2	2.2	2.2	2.2			2.2	1.9	0.9	0.7	0.3
Tanzania	0.1	0.4	0.0	-			0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Thailand	7.5	8.8	6.6	7.2			7.5	6.4	3.0	2.3	1.1
Tunisia	2.9	4.4	3.3	1.1			2.9	2.5	1.2	0.9	0.4
Turkey	86.1	168.3	90.1	(0.3)			86.1	73.1	34.4	25.8	12.9
Uruguay	0.4	0.3	0.2	0.7			0.4	0.3	0.1	0.1	0.1
Venezuela	1,107.2	-	3,321.5	-			1,107.2	941.1	442.9	332.1	166.1
Vietnam	1.6	1.5	1.7	1.7			1.6	1.4	0.6	0.5	0.2
Zambia	0.7	0.5	1.1	0.4			0.7	0.6	0.3	0.2	0.1
Zimbabwe	11.6	33.6	0.0	1.1			11.6	9.8	4.6	3.5	1.7
Total	15,888.8	10,503.8	21,936.6	15,225.9	1,161.0	3,877.0	17,254.8	14,666.5	6,901.9	5,176.4	2,588.2

Notas

- (1) Países del Artículo 5 que dieron información sobre consumo de CTC
(2) Base de CTC, tal como se informó a la Secretaría del Ozono
(3-5) Consumo de CTC informado a la Secretaría del Ozono
(6) Consumo de CTC por eliminar en proyectos aprobados antes de la 38a Reunión del Comité Ejecutivo
(7) Consumo de CTC por eliminar en proyectos presentados a la 38a Reunión del Comité Ejecutivo
(8) Total de CTC por eliminar
(9) 85% del saldo de CTC
(10-12) CTC por eliminar anualmente

Table I
Analysis of CFC consumption in non-LVC countries (ODP tonnes)

Country	LatestCons	Baseline	50%Base	85%Base	CFCeligible	CFCapproved	CFC38EC	CFCnet	CFCfor50%	CFCfor85%
(1)	(2)	(3)	(4)=(3)*0.50	(5)=(3)*0.15	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)-(7)-(8)	(10)=(9)-(4)	(11)=(9)-(5)
Non-LVC countries that might require further assistance to achieve the 2005 and 2007 phase out targets (Group I)										
Bangladesh	805.0	580.4	290.2	87.1	664.4			664.4	374.2	577.3
Chile	576.0	828.7	414.4	124.3	828.7	206.4	15.4	606.9	192.6	482.6
Colombia	1,149.3	2,208.2	1,104.1	331.2	1,456.9		161.5	1,295.4	191.3	964.2
Cuba	533.7	625.1	312.6	93.8	585.7		109.1	476.6	164.1	382.8
Dominican Republic	398.8	539.8	269.9	81.0	350.8	0.8		350.0	80.1	269.0
Korea, DPR	77.0	441.7	220.9	66.3	291.7			291.7	70.9	225.4
Libya	985.4	716.7	358.4	107.5	618.0			618.0	259.6	510.5
Mexico	3,059.5	4,624.9	2,312.5	693.7	3,059.5	165.4		2,894.1	581.7	2,200.4
Panama	249.9	384.2	192.1	57.6	299.2			299.2	107.1	241.6
Sudan	291.5	456.8	228.4	68.5	359.2			359.2	130.8	290.7
Venezuela	2,705.9	3,321.6	1,660.8	498.2	2,235.9	55.6	135.5	2,044.8	384.0	1,546.6
Yugoslavia	548.6	849.2	424.6	127.4	640.1	120.3	2.0	517.8	93.2	390.4
Zimbabwe	145.0	451.4	225.7	67.7	430.2			430.2	204.5	362.5
Subtotal	11,525.7	16,028.7	8,014.4	2,404.3	11,820.3	548.5	423.5	10,848.3	2,833.9	8,444.0
Non-LVC countries that might require further assistance to achieve the 2007 phase out target (Group II)										
Algeria	1,474.6	2,119.5	1,059.8	317.9	1,052.6	599.8		452.8	-	134.9
Argentina	2,396.7	4,697.2	2,348.6	704.6	2,609.1	60.0	254.4	2,294.7	-	1,590.1
Congo, DR	386.6	665.7	332.9	99.9	386.6	73.0		313.6	-	213.7
Egypt	1,267.0	1,668.0	834.0	250.2	784.6			784.6	-	534.4
Iran	4,156.5	4,571.7	2,285.9	685.8	2,511.5	803.1	489.3	1,219.1	-	533.3
Macedonia	49.5	519.7	259.9	78.0	97.2			97.2	-	19.2
Pakistan	1,945.3	1,679.4	839.7	251.9	487.1	12.9		474.2	-	222.3
Philippines	2,905.2	3,055.9	1,528.0	458.4	2,527.4		2,017.6	509.8	-	51.4
Sri Lanka	220.3	400.4	200.2	60.1	348.1	212.8		135.3	-	75.2
Vietnam	220.0	500.0	250.0	75.0	242.1	147.5		94.6	-	19.6
Subtotal	15,021.7	19,877.5	9,938.8	2,981.6	11,046.3	1,909.1	2,761.3	6,375.9	-	3,394.3
Non-LVC countries that might not require further assistance to achieve the 2005 and 2007 phase out targets (Group III)										
Brazil	9,275.1	10,525.8	5,262.9	1,578.9	6,228.9	5,801.0	-	-	-	-
China	39,123.6	57,818.7	28,909.4	8,672.8	4,745.0	1,236.3	1,131.2	2,377.5	-	-
India	5,614.3	6,681.0	3,340.5	1,002.2	2,317.2	786.8	667.5	862.9	-	-
Indonesia	5,411.1	8,332.7	4,166.4	1,249.9	3,951.4	1,496.6	2,057.8	397.0	-	-
Jordan	354.0	673.3	336.7	101.0	(272.9)			-	-	-
Lebanon	527.9	725.5	362.8	108.8	59.9	12.8		47.1	-	-
Malaysia	1,979.8	3,271.1	1,635.6	490.7	1,744.4		23.1	-	-	-
Morocco	564.0	802.3	401.2	120.3	49.8	31.4		18.4	-	-
Nigeria	4,094.8	3,650.0	1,825.0	547.5	2,883.3	286.1	2,495.3	86.0	-	-
Romania	360.6	675.8	337.9	101.4	(319.9)			-	-	-
Syria	1,174.7	2,224.6	1,112.3	333.7	485.2	20.1	313.0	152.1	-	-
Thailand	3,568.3	6,082.1	3,041.1	912.3	3,396.5		-	-	-	-
Tunisia	555.0	870.1	435.1	130.5	110.5			110.5	-	-
Turkey	819.8	3,805.3	1,902.7	570.8	1,939.3		-	-	-	-
Yemen	1,045.0	1,796.0	898.0	269.4	852.0	673.0		179.0	-	-
Subtotal	74,468.0	107,934.3	53,967.2	16,190.1	28,170.6	10,344.1	6,687.9	4,230.6	-	-
Total	101,015.4	143,840.5	71,920.3	21,576.1	51,037.2	12,801.7	9,872.7	21,454.8	2,833.9	11,838.3

Notas

(1) Países de bajo volumen que dieron información sobre el consumo de CFC

(2) Consumo de CFC más reciente (2000) informado a la Secretaría del Ozono

(3) Base CFC, tal como se informó a la Secretaría del Ozono

(4) Consumo admisible de CFC en 2005 = (3) * 0.5

(5) Consumo admisible de CFC en 2007 = (3) * 0.15

(6) Total de CFC admisible para financiamiento (conforme a la Decisión 35/57 condición B). Si no se ha seleccionado una opción, se usa el valor más alto entre las opciones 1 y 2, excepto Brasil, China, India, Malasia, México, Tailandia y Turquía cuyo consumo admisible se determinó conforme a los acuerdos con el Comité Ejecutivo.

(7) Consumo de CFC por eliminar en proyectos aprobados en la 35a Reunión del Comité Ejecutivo y desde esa fecha

(8) Consumo de CFC por eliminar, conforme a los proyectos presentados en la 38a Reunión del Comité Ejecutivo

(9) CFC netos admisibles para financiamiento

(10) CFC por aprobar para lograr el 50% de reducción en 2005 sobre la base del total de CFC admisible para financiamiento

(11) CFC por aprobar para lograr el 85% de reducción en 2007 sobre la base del total de CFC admisible para financiamiento

Table 2
CFCs to be considered for funding in non-LVC countries in 2003-2005 (ODP tonnes)

Country	Baseline	CFCnet	CFCfor85%	odp2003	odp2004	odp2005
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Non-LVC countries that might require further assistance to achieve the 2005 and 2007 phase out targets						
Bangladesh	580.4	664.4	577.3	203.8	203.8	169.8
Chile	828.7	606.9	482.6	170.3	170.3	141.9
Colombia	2,208.2	1,295.4	964.2	340.3	340.3	283.6
Cuba	625.1	476.6	382.8	135.1	135.1	112.6
Dominican Republic	539.8	350.0	269.0	95.0	95.0	79.1
Korea, DPR	441.7	291.7	225.4	79.6	79.6	66.3
Libya	716.7	618.0	510.5	180.2	180.2	150.1
Mexico	4,624.9	2,894.1	2,200.4	776.6	776.6	647.2
Panama	384.2	299.2	241.6	85.3	85.3	71.1
Sudan	456.8	359.2	290.7	102.6	102.6	85.5
Venezuela	3,321.6	2,044.8	1,546.6	545.8	545.8	454.9
Yugoslavia	849.2	517.8	390.4	137.8	137.8	114.8
Zimbabwe	451.4	430.2	362.5	127.9	-	-
Subtotal	16,028.7	10,848.3	8,444.0	2,980.2	2,852.3	2,376.9
Non-LVC countries that might require further assistance to achieve the 2007 phase out target						
Algeria	2,119.5	452.8	134.9	47.6	47.6	39.7
Argentina	4,697.2	2,294.7	1,590.1	561.2	561.2	467.7
Congo, DR	665.7	313.6	213.7	75.4	75.4	62.9
Egypt	1,668.0	784.6	534.4	188.6	188.6	157.2
Iran	4,571.7	1,219.1	533.3	188.2	188.2	156.9
Macedonia	519.7	97.2	19.2	6.8	6.8	5.7
Pakistan	1,679.4	474.2	222.3	78.5	78.5	65.4
Philippines	3,055.9	509.8	51.4	18.1	18.1	15.1
Sri Lanka	400.4	135.3	75.2	26.6	26.6	22.1
Vietnam	500.0	94.6	19.6	6.9	6.9	5.8
Subtotal	19,877.5	6,375.9	3,394.3	1,198.0	1,198.0	998.3
Non-LVC countries that might not require further assistance to achieve the 2005 and 2007 phase out targets						
Brazil	10,525.8	-	-	-	-	-
China	57,818.7	2,377.5	-	-	-	-
India	6,681.0	862.9	-	-	-	-
Indonesia	8,332.7	397.0	-	-	-	-
Jordan	673.3	-	-	-	-	-
Lebanon	725.5	47.1	-	-	-	-
Malaysia	3,271.1	-	-	-	-	-
Morocco	802.3	18.4	-	-	-	-
Nigeria	3,650.0	86.0	-	-	-	-
Romania	675.8	-	-	-	-	-
Syria	2,224.6	152.1	-	-	-	-
Thailand	6,082.1	-	-	-	-	-
Tunisia	870.1	110.5	-	-	-	-
Turkey	3,805.3	-	-	-	-	-
Yemen	1,796.0	179.0	-	-	-	-
Subtotal	107,934.3	4,230.6	-	-	-	-
Total	143,840.5	21,454.8	11,838.3	4,178.2	4,050.3	3,375.2
Notas						
(1) Países de alto volumen que dieron información sobre el consumo de CFC						
(2) Base de CFC, tal como se informó a la Secretaría del Ozono						
(3) Total de CFC admisible para financiamiento (conforme a la Decisión 35/57 condición B)						
(4) CFC adicional por ser aprobado para lograr una reducción del 85% en 2007, sobre la base de la cantidad admisible para financiamiento						
(5-7) CFC por eliminar						

Table 3
CFC consumption in LVC countries (ODP tonnes)

Country	LatestCons	Baseline	50%Base	85%Base
(1)	(2)	(3)	(4)=(3)*0.50	(5)=(3)*0.15
LVC countries with no RMP (Group I)				
Barbados	8.1	21.5	10.8	3.2
Brunei Darussalam	46.6	78.2	39.1	11.7
Costa Rica	105.9	250.2	125.1	37.5
Ecuador	230.5	301.4	150.7	45.2
Mauritania	13.4	15.7	7.9	2.4
Myanmar	26.3	54.3	27.2	8.1
Papua New Guinea	47.9	36.3	18.2	5.4
Subtotal	478.7	757.6	378.8	113.6
LVC countries with RMP (Group II)				
Antigua and Barbuda	5.0	10.7	5.4	1.6
Bahrain	113.1	135.4	67.7	20.3
Belize	8.8	24.4	12.2	3.7
Botswana	2.5	6.8	3.4	1.0
Burundi	53.8	59.0	29.5	8.9
Cote D'Ivoire	166.2	294.2	147.1	44.1
Croatia	171.2	219.3	109.7	32.9
Dominica	1.1	1.5	0.8	0.2
El Salvador	99.1	306.6	153.3	46.0
Ethiopia	39.2	33.8	16.9	5.1
Fiji	-	33.4	16.7	5.0
Gabon	13.7	10.3	5.2	1.5
Grenada	3.8	6.0	3.0	0.9
Guinea	38.3	42.4	21.2	6.4
Honduras	172.3	331.6	165.8	49.7
Kenya	203.3	239.5	119.8	35.9
Lesotho	2.4	5.1	2.6	0.8
Madagascar	13.9	47.9	24.0	7.2
Malawi	50.9	57.7	28.9	8.7
Mauritius	19.1	29.1	14.6	4.4
Moldova	31.7	73.3	36.7	11.0
Mozambique	13.8	18.2	9.1	2.7
Namibia	22.1	21.9	11.0	3.3
Nepal	25.0	27.0	13.5	4.1
Nicaragua	52.6	82.8	41.4	12.4
Niger	39.9	32.0	16.0	4.8
Peru	347.0	289.5	144.8	43.4
Saint Kitts and Nevis	2.6	3.7	1.9	0.6
Saint Lucia	3.2	8.3	4.2	1.2
Saint Vincent and the Grenadines	2.3	1.8	0.9	0.3
Seychelles	0.8	2.8	1.4	0.4
Swaziland	0.1	24.6	12.3	3.7
Tanzania	88.9	253.9	127.0	38.1
Trinidad and Tobago	101.3	120.0	60.0	18.0
Uganda	12.2	12.8	6.4	1.9
Zambia	23.3	27.4	13.7	4.1
Subtotal	1,944.7	2,894.7	1,447.4	434.2

Table 3 (Cont'd)
CFC consumption in Países de bajo volumen de consumo(ODP tonnes)

Country	LatestCons	Baseline	50%Base	85%Base
(1)	(2)	(3)	(4)=(3)*0.50	(5)=(3)*0.15
Países de bajo volumen de consumowith RMP/RMP update approved in accordance to Decision 31/48 (Group III)				
Benin	54.6	59.9	30.0	9.0
Bolivia	78.8	75.7	37.9	11.4
Burkina Faso	25.4	36.3	18.2	5.4
Cameroon	361.5	256.9	128.5	38.5
Central African Republic	4.3	11.3	5.7	1.7
Chad	36.5	34.6	17.3	5.2
Comoros	2.7	2.5	1.3	0.4
Congo	11.4	11.9	6.0	1.8
Djibouti	20.8	21.1	21.1	3.2
Gambia	6.1	23.8	11.9	3.6
Georgia	21.5	22.5	11.3	3.4
Ghana	47.0	35.6	17.8	5.3
Guatemala	187.9	224.6	112.3	33.7
Guyana	24.4	53.2	26.6	8.0
Kuwait	419.9	480.4	240.2	72.1
Kyrgyzstan	53.5	72.8	36.4	10.9
Lao, PDR	44.6	43.3	21.7	6.5
Maldives	4.6	4.6	2.3	0.7
Mali	29.2	108.1	54.1	16.2
Mongolia	13.9	10.6	5.3	1.6
Oman	282.1	248.4	124.2	37.3
Paraguay	153.5	210.6	105.3	31.6
Qatar	85.8	101.4	50.7	15.2
Senegal	116.5	155.8	77.9	23.4
Togo	37.5	39.8	19.9	6.0
Uruguay	106.8	199.1	99.6	29.9
Western Samoa	0.6	4.5	2.3	0.7
Subtotal	2,231.5	2,549.3	1,285.2	382.4
Países de bajo volumen de consumowith total phaseout plans (Group IV)				
Bahamas	65.9	64.9	32.5	9.7
Jamaica	59.8	93.2	46.6	14.0
Kiribati	0.5	0.3	0.1	0.0
Marshall Islands	1.1	1.1	0.6	0.2
Micronesia		1.2	0.6	0.2
Palau		1.6	0.8	0.2
Solomon Islands	0.3	2.3	1.1	0.3
Tonga	-	1.7	0.9	0.3
Tuvalu	0.2	0.3	0.2	0.0
Vanuatu		1.2	0.6	0.2
Subtotal	127.8	167.9	83.9	25.2
Total	4,782.6	6,369.5	3,195.3	955.4
Notas				
(1) Países de bajo volumen de consumo				
(2) Consumo más reciente (2002) de CFC informado a la Secretaría del Ozono				
(3) Base de CFC, tal como se informó a la Secretaría del Ozono				
(4) Consumo admisible de CFC en 2005 = (5) *0.5				
(5) Consumo admisible de CFC en 2007 = (5) * 0.15				

Table 4
Analysis of CFC consumption in LVC countries (ODP tonnes)

Country	Baseline	CFCNet	85%Base	odp2003	odp2004
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Antigua and Barbuda	10.7	10.7	9.1	5.5	3.6
Bahrain	135.4	135.4	115.1	69.1	46.0
Barbados	21.5	21.5	18.3	11.0	7.3
Belize	16.0	16.0	13.6	8.2	5.4
Botswana	6.8	6.8	5.8	3.5	2.3
Brunei Darussalam	78.2	78.2	66.5	39.9	26.6
Burundi	59.0	59.0	50.2	30.1	20.1
Costa Rica	250.2	250.2	212.7	127.6	85.1
Croatia	219.3	219.3	186.4	111.8	74.6
Dominica	1.5	1.5	1.3	0.8	0.5
Ecuador	301.4	301.4	256.2	153.7	102.5
El Salvador	306.6	306.6	260.6	156.4	104.2
Ethiopia	33.8	33.8	28.7	17.2	11.5
Fiji	33.4	33.4	28.4	17.0	11.4
Gabon	10.3	10.3	8.8	5.3	3.5
Grenada	6.0	6.0	5.1	3.1	2.0
Guinea	42.4	42.4	36.0	21.6	14.4
Honduras	331.6	331.6	281.9	169.1	112.7
Kenya	239.5	239.5	203.6	122.1	81.4
Lesotho	5.1	5.1	4.3	2.6	1.7
Madagascar	47.9	47.9	40.7	24.4	16.3
Malawi	57.7	57.7	49.0	29.4	19.6
Maldives	4.6	4.6	3.9	2.3	1.6
Mauritania	15.7	15.7	13.3	8.0	5.3
Mauritius	29.1	29.1	24.7	14.8	9.9
Moldova	73.3	73.3	62.3	37.4	24.9
Mozambique	18.2	18.2	15.5	9.3	6.2
Myanmar	54.3	54.3	46.2	27.7	18.5
Namibia	21.9	21.9	18.6	11.2	7.4
Nepal	27.0	27.0	23.0	13.8	9.2
Nicaragua	82.8	82.8	70.4	42.2	28.2
Niger	32.0	32.0	27.2	16.3	10.9
Papua New Guinea	36.3	36.3	30.9	18.5	12.3
Peru	289.5	289.5	246.1	147.6	98.4
Saint Kitts and Nevis	3.7	3.7	3.1	1.9	1.3
Saint Lucia	8.3	8.3	7.1	4.2	2.8
Saint Vincent and the Grenadines	1.8	1.8	1.5	0.9	0.6
Seychelles	2.8	2.8	2.4	1.4	1.0
Swaziland	24.6	24.6	20.9	12.5	8.4
Tanzania	253.9	253.9	215.8	129.5	86.3
Trinidad and Tobago	120.0	120.0	102.0	61.2	40.8
Uganda	12.8	12.8	10.9	6.5	4.4
Zambia	27.4	27.4	23.3	14.0	9.3
Total	3,354.3	3,354.3	2,851.2	1,710.7	1,140.5

Notas

(1) Países de bajo consumo sin proyectos RMP o con RMP aprobados antes de la Decisión 31/48

(2) Case de CFC, tal como se informó a la Secretaría del Ozono

(3) Consumo de CFC restantes por eliminar

(4) CFC por eliminar para lograr el objetivo de 2007

(5-6) CFC por eliminar

Table 5
Amount of MB to be phased out in Article 5 countries (ODP tonnes)

Country	LatestCons	Baseline	20%base	odpTotal	odp2003	odp2004	odp2005
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Countries that might need assistance to achieve the 2005 MB phase out target							
Algeria	6.0	4.8	1.0	2.2	1.1	1.1	-
Bosnia and Herzegovina	6.2	1.0	0.2	5.4	2.7	2.7	-
China*	1,598.4	1,102.0	220.4	716.8	358.4	358.4	-
Oman	2.9	1.3	0.3	1.9	0.9	0.9	-
Pakistan	24.0	14.0	2.8	12.8	6.4	6.4	-
Thailand	204.6	164.8	33.0	72.8	36.4	36.4	-
Tunisia	10.8	8.3	1.7	4.2	2.1	2.1	-
Yemen	60.0	54.5	10.9	16.4	8.2	8.2	-
Subtotal	1,912.9	1,350.5	270.1	832.5	416.3	416.3	-
Countries that might not need assistance to achieve the 2005 MB phase out target							
Brazil	430.7	711.8	142.4	-	-	-	-
Colombia	-	110.3	22.1	-	-	-	-
Cote D'Ivoire	-	8.3	1.7	-	-	-	-
El Salvador	-	1.3	0.3	-	-	-	-
Guyana	0.9	1.5	0.3	-	-	-	-
Indonesia	-	135.5	27.1	-	-	-	-
Jamaica	0.9	5.0	1.0	-	-	-	-
Madagascar	0.7	2.5	0.5	-	-	-	-
Mauritius	0.3	-	-	-	-	-	-
Mexico	867.0	1,130.8	226.2	-	-	-	-
Moldova	-	7.0	1.4	-	-	-	-
Mozambique	-	3.5	0.7	-	-	-	-
Myanmar	-	3.5	0.7	-	-	-	-
Philippines	-	8.0	1.6	-	-	-	-
Trinidad and Tobago	0.8	1.5	0.3	-	-	-	-
Venezuela	-	10.3	2.1	-	-	-	-
Vietnam	78.0	136.5	27.3	-	-	-	-
Zimbabwe	370.7	557.0	111.4	-	-	-	-
Subtotal	1,750.1	2,834.0	566.8	-	-	-	-
Total	3,663.0	4,184.5	836.9	832.5	416.3	416.3	-

Notas

(1) Países del Artículo 5 que requieren asistencia para lograr el 20% de reducción en el consumo de MB

(2) Consumo más reciente (2000) de MB informado a la Secretaría del Ozono

(3) Base de MB, tal como se informó a la Secretaría del Ozono

(4) MB para lograr la reducción del 20% en la base, en 2005 = (3) * 0.8

(5) MB por ser aprobado para lograr la reducción de 20% en la base, en 2005

(6-8) MB por eliminar

* China todavía no es una parte en la Enmienda de Copenhague

Table 6
Amounts of CTC to be phased out (ODP tonnes)

Country	Baseline	1998Cons	1999Cons	2000Cons	CTCFundec	CTC38thEC	CTCbalance	odpTotal	odp2003	odp2004	odp2005
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(2)-(6)-(7)	(9)	(10)	(11)	(12)
Algeria	20.9	20.9	20.9	20.9			20.9	17.8	8.4	6.3	3.1
Argentina	187.2	134.5	13.8	413.3			187.2	159.1	74.9	56.2	28.1
Bahrain	0.7	1.1	0.6	0.6			0.7	0.6	0.3	0.2	0.1
Bangladesh	5.7	5.5	6.1	5.5			5.7	4.8	2.3	1.7	0.9
Bolivia	0.3	0.3	0.2	0.4			0.3	0.3	0.1	0.1	0.0
Brazil	411.6	(194.7)	662.2	767.2			411.6	349.8	164.6	123.5	61.7
Chile	0.6	0.7	1.0	0.2			0.6	0.5	0.2	0.2	0.1
China						3,202.0	3,202.0	2,721.7	1,280.8	960.6	480.3
Colombia	6.1	6.8	11.0	0.6			6.1	5.2	2.4	1.8	0.9
Congo	0.6	-	0.0	1.8			0.6	0.5	0.2	0.2	0.1
Cuba	2.7	-	0.1	8.0			2.7	2.3	1.1	0.8	0.4
Dominican Republic	29.0	37.4	30.8	18.7			29.0	24.6	11.6	8.7	4.3
Ecuador	0.5	0.6	0.6	0.3			0.5	0.4	0.2	0.2	0.1
Egypt	38.5	55.0	33.0	27.5			38.5	32.7	15.4	11.6	5.8
Ghana	0.4	0.4	0.3	0.4			0.4	0.3	0.1	0.1	0.1
Guatemala	10.6	19.5	12.3	-			10.6	9.0	4.2	3.2	1.6
India	11,505.4	6,270.1	16,098.6	12,147.3	872.0	516.2	10,117.2	8,599.6	4,046.9	3,035.1	1,517.6
Iran	77.0	121.0	55.0	55.0	11.0		66.0	56.1	26.4	19.8	9.9
Jamaica	2.8	8.5	-	-			2.8	2.4	1.1	0.8	0.4
Jordan	40.3	33.0	44.0	44.0			40.3	34.3	16.1	12.1	6.0
Kenya	65.9	69.3	66.0	62.4			65.9	56.0	26.4	19.8	9.9
Korea, DPR	1,285.2	1,424.5	1,386.0	1,045.0	198.0	158.8	928.4	789.1	371.3	278.5	139.3
Macedonia	0.1	0.1	0.1	0.1			0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Malaysia	4.5	0.9	-	12.7			4.5	3.8	1.8	1.4	0.7
Morocco	1.1	1.1	1.1	1.1			1.1	0.9	0.4	0.3	0.2
Nigeria	152.8	160.4	151.3	146.6			152.8	129.8	61.1	45.8	22.9
Oman	0.1	0.1	0.1	0.1			0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Pakistan	412.9	110.0	564.3	564.3	80.0		332.9	282.9	133.1	99.9	49.9
Paraguay	0.6	-	0.9	0.9			0.6	0.5	0.2	0.2	0.1
Peru	1.0	1.4	1.0	0.6			1.0	0.8	0.4	0.3	0.1
Romania	368.6	1,949.2	(693.6)	(149.8)			368.6	313.3	147.4	110.6	55.3
Sri Lanka	35.1	46.3	42.6	16.4			35.1	29.8	14.0	10.5	5.3
Sudan	2.2	2.2	2.2	2.2			2.2	1.9	0.9	0.7	0.3
Tanzania	0.1	0.4	0.0	-			0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Thailand	7.5	8.8	6.6	7.2			7.5	6.4	3.0	2.3	1.1
Tunisia	2.9	4.4	3.3	1.1			2.9	2.5	1.2	0.9	0.4
Turkey	86.1	168.3	90.1	(0.3)			86.1	73.1	34.4	25.8	12.9
Uruguay	0.4	0.3	0.2	0.7			0.4	0.3	0.1	0.1	0.1
Venezuela	1,107.2	-	3,321.5	-			1,107.2	941.1	442.9	332.1	166.1
Vietnam	1.6	1.5	1.7	1.7			1.6	1.4	0.6	0.5	0.2
Zambia	0.7	0.5	1.1	0.4			0.7	0.6	0.3	0.2	0.1
Zimbabwe	11.6	33.6	0.0	1.1			11.6	9.8	4.6	3.5	1.7
Total	15,888.8	10,503.8	21,936.6	15,225.9	1,161.0	3,877.0	17,254.8	14,666.5	6,901.9	5,176.4	2,588.2

Notas

- (1) Países del Artículo 5 que dieron información sobre consumo de CTC
(2) Base de CTC, tal como se informó a la Secretaría del Ozono
(3-5) Consumo de CTC informado a la Secretaría del Ozono
(6) Consumo de CTC por eliminar en proyectos aprobados antes de la 38a Reunión del Comité Ejecutivo
(7) Consumo de CTC por eliminar en proyectos presentados a la 38a Reunión del Comité Ejecutivo
(8) Total de CTC por eliminar
(9) 85% del saldo de CTC
(10-12) CTC por eliminar anualmente

Table 7
Amounts of TCA to be phased out (ODP tonnes)

Country	Baseline	1998Cons	1999Cons	2000Cons	odpTotal	odp2003	odp2004	odp2005
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Algeria	5.8	5.8	5.8	5.8	1.7	0.9	0.9	-
Argentina	65.7	90.2	52.7	54.3	19.7	9.9	9.9	-
Bahrain	22.7	36.0	22.0	10.0	6.8	3.4	3.4	-
Bangladesh	0.9	1.0	1.0	0.6	0.3	0.1	0.1	-
Bosnia and Herzegovina	1.6	1.0	1.7	2.0	0.5	0.2	0.2	-
Brazil	32.4	0.0	97.2	0.0	9.7	4.9	4.9	-
Burundi	0.1	-	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	-
Chile	6.4	7.1	8.7	3.5	1.9	1.0	1.0	-
China (*)	684.4	759.0	647.1	647.1	-	-	-	-
Colombia	0.6	1.9	-	-	0.2	0.1	0.1	-
Dominican Republic	3.6	4.7	3.7	2.4	1.1	0.5	0.5	-
Ecuador	2.0	2.4	1.9	1.7	0.6	0.3	0.3	-
Egypt	26.0	33.0	25.0	20.0	7.8	3.9	3.9	-
Ethiopia	0.5	0.5	0.5	0.5	0.1	0.1	0.1	-
India	122.2	132.8	106.5	127.4	36.7	18.3	18.3	-
Indonesia	13.3	20.0	20.0	-	4.0	2.0	2.0	-
Iran	8.7	14.0	6.0	6.0	2.6	1.3	1.3	-
Jamaica	1.4	2.0	-	2.2	0.4	0.2	0.2	-
Jordan	18.2	2.0	2.5	50.0	5.5	2.7	2.7	-
Kenya	1.1	1.5	1.0	0.9	0.3	0.2	0.2	-
Korea, DPR	7.7	9.0	9.0	5.1	2.3	1.2	1.2	-
Malaysia	49.5	21.4	76.1	51.0	14.8	7.4	7.4	-
Mauritius	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	-
Mexico	56.4	76.4	54.2	38.6	16.9	8.5	8.5	-
Morocco	0.1	0.1	0.1	-	0.0	0.0	0.0	-
Nigeria	32.9	33.2	32.7	32.7	9.9	4.9	4.9	-
Pakistan	2.3	2.0	2.5	2.5	0.7	0.3	0.3	-
Sri Lanka	3.0	3.1	2.0	3.9	0.9	0.4	0.4	-
Thailand	54.6	84.7	45.5	33.5	16.4	8.2	8.2	-
Trinidad and Tobago	0.7	1.2	1.0	0.0	0.2	0.1	0.1	-
Tunisia	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	-
Turkey	29.9	45.8	44.0	-	9.0	4.5	4.5	-
Venezuela	4.6	3.5	3.5	7.0	1.4	0.7	0.7	-
Vietnam	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	-
Yemen	0.8	0.7	1.0	0.8	0.2	0.1	0.1	-
Zambia	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	-
Total TCA	1,260.5	1,396.2	1,275.4	1,109.8	172.8	86.4	86.4	-

Notas

- (1) Países del Artículo 5 que dieron información sobre el consumo de TCA
(2) Base de TCA, tal como se tal como se informó a la Secretaría del Ozono
(3-5) Consumo de TCA informado a la Secretaría del Ozono
(6) Total de TCA por ser aprobado para lograr el 30% de reducción en 2005
(7-9) TCA por eliminar
(*) Eliminación de TCA cubierta bajo el acuerdo de solventes de China